

Ciudad de México, a 18 de diciembre de 2017

COMUNICADO DE PRENSA

LA NUEVA ESTRATEGIA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA SURGIRÁ DE LA COMUNIDAD: RODRÍGUEZ CASAS

- Se presentaron ante el CGC los instrumentos de planeación para la elaboración del Programa de Trabajo 2017-2020
- A partir de hoy la comunidad politécnica, así como la sociedad en general; podrá acceder a la página www.planeacion2018.ipn.mx

C-939

En la presentación de los instrumentos de planeación para la elaboración del Programa de Trabajo 2017-2020 ante el Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, el director general de esta casa de estudios, Mario Alberto Rodríguez Casas, convocó a la participación incluyente de toda la comunidad para definir la nueva estrategia académica y administrativa.

Solicitó el apoyo de todos los directores de escuelas y centros de investigación para invitar a toda la comunidad politécnica a que participen en los trabajos preparatorios de este esfuerzo de retroalimentación, a fin de que el Instituto cuente con un programa que tenga certeza presupuestal, lo que lo hará factible de hacerse realidad.

Al hacer la presentación de los instrumentos que serán considerados en la elaboración del programa de trabajo, el secretario de Gestión Estratégica del IPN, Primo Alberto Calva Chavarría, informó que la plataforma estará abierta a partir de este lunes 18 de diciembre y concluirá el próximo 31 de mayo, a la cual podrán accesar tanto la comunidad politécnica como la sociedad en general.



Asimismo, explicó que se darán a conocer los resultados ante los consejos técnicos consultivos escolares y ante el Consejo General Consultivo del IPN. "Los resultados de la consulta servirán para la revisión de los programas de Desarrollo Institucional, Institucional de Mediano Plazo y Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo", precisó.

Hizo referencia a los cinco ejes delineados por el Director General para dar paso, en un ambiente de unidad, a una administración sensible a las demandas y requerimientos de su comunidad: Cobertura, calidad y pertinencia educativa, conocimiento para la solución de problemas nacionales, cumplimiento del compromiso social, además de gobernanza y gestión institucional. Se considerarán también dos ejes transversales: sustentabilidad y perspectiva de género.

Otro de los temas analizados en la sesión de este día fue la alteración de calificaciones en semestres anteriores. La Comisión de Situación Escolar revisó 18 casos de alumnos que presentaron recursos de reconsideración; en tres de éstos se confirmó la sanción de baja definitiva y en los otros 15 se modificó la sanción por baja temporal, revocación de la calificación alterada y aplicación de examen a título de suficiencia.

Asimismo, se informó sobre el otorgamiento de becas por una cantidad superior a los 306 millones de pesos durante el semestre en curso.

El CGC también aprobó la creación de una comisión para dictaminar la propuesta del Titular del IPN, de crear el Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas de Ciudad Juárez, el cual sería impulsado de manera conjunta con el gobierno del estado de Chihuahua, a partir de la experiencia del IPN de construir comunidades científicas y tecnología de alto nivel para el sector productivo.

Durante la presentación de la plataforma de consulta, se explicó que como parte de estas acciones, se llevó a cabo un diagnóstico institucional correspondiente al periodo 2014-2017, en el que se evaluaron los resultados en los aspectos de: Calidad del aprendizaje, Productividad de la investigación, Avances para el desarrollo tecnológico, Impacto institucional para el desarrollo social del país y Condiciones de la infraestructura institucional.



Mediante la página <u>www.planeacion2018.ipn.mx</u> se podrán consultar dichos resultados; así como varios documentos que serán de utilidad para que los politécnicos puedan aportar sus opiniones. Además analizarán las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución.

===000===